

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
4 de Diciembre de 2023

1. **Escrito signado por el C. Ernesto Pompeyo Cerda Serna**, mediante el cual solicita sea designado el Gobernador Interino del Congreso del Estado.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo formado sobre el particular.

2. **Escrito signado por el C. Ernesto Pompeyo Cerda Serna**, mediante el cual remite diversos comentarios y sugerencias para el trabajo que desempeñará el Gobernador Interino del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado, se agradece y se archiva.

3. **Escrito signado por el C. Gabriel Tláloc Cantú Cantú**, mediante el cual manifiesta su intención para ser designado como Gobernador Interino del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo formado sobre el particular.

4. **Escrito signado por los CC. Iván Patricio Lozano Ramos, Presidente Municipal y Santos Ángel Pulido Arratia, Síndico Segundo del Municipio de Pesquería, Nuevo León,** mediante el cual solicitan la aprobación para la celebración del Convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social de los Cuerpos Policiacos del Municipio de Pesquería, Nuevo León, para que el Instituto Mexicano del Seguro Social les proporcione a los trabajadores y sus derechohabientes, servicios médicos, seguridad social y abasto de medicamentos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

5. **Oficio signado por el C. Dip. Daniel Omar González Garza, Presidente de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal,** mediante el cual solicita que el Expediente 17605/LXXVI sea returnado a la Comisión de Vigilancia, ya que dicho expediente contiene una solicitud para solicitar una Auditoria Especial al Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Trámite: De enterado y esta Presidencia envía el Expediente 17605/LXXVI a la Comisión de Vigilancia.

6. Escrito signado por la C. Mtra. Wendolyn Ledezma Castañeda, Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas del Delito y Testigos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual informa que el pasado 8 de mayo del presente año, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centro de Justicia para las Mujeres; en mención las legislaturas locales deberán adoptar, implementar o reformar los ordenamientos jurídicos necesarios para crear los Centros de Justicia para las Mujeres, además de designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato posterior a la entrada en vigor del mencionado Decreto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.

7. **Escrito signado por los CC. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual remiten su propuesta de la C. Martha Patricia Herrera González, actual Secretaria de Igualdad e Inclusión, para ser designada como Gobernadora Interina del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Formado sobre el particular.

8. **Escrito signado por el C. Arq. Juan Arturo Guevara Soto, Presidente Municipal de General Zaragoza, Nuevo León**, mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2023.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

9. **Escrito signado por el C. Lic. Javier Garza y Garza, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León**, mediante el cual remite el Informe de

Actividades Sustantivas y Resueltas de dicha Fiscalía, del Período del 1 de Diciembre de 2022 al 30 de noviembre del 2023.

Trámite: De enterado y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para conocimiento de las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

10. Escrito signado por la C. Lic. Lesslye Yin Ramos y un Grupo de Ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y las leyes correspondiente para que el Presidente CONARTE sea designado por el Congreso del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

11. Escritos de los Municipios de Guadalupe, Doctor Arroyo, Galeana, Aramberri, General Zaragoza, Iturbide y Mier y Noriega, Nuevo León, mediante los cuales remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17937/LXXVI que se encuentra en la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

12. Escritos de los Municipios de Santiago, Linares y Cadereyta Jiménez, Nuevo León, mediante los cuales remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17775/LXXVI que se encuentra en la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

13. Escritos de los Municipios de General Escobedo, Bustamante, Sabinas Hidalgo, Anáhuac, Vallecillo, Villaldama y San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante los cuales remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17839/LXXVI que se encuentra en la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

14. Escritos de los Municipios de Doctor González, Los Aldamas, Pesquería, Cerralvo, Los Ramones, Los Herreras, China y Doctor Coss, Nuevo León, mediante los cuales remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17758/LXXVI que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

15. Escritos de los Municipios de Ciénega de Flores, García, Santa Catarina, General Zuazua, Hidalgo, El Carmen, Higueras, San Pedro Garza García y Abasolo, Nuevo León, mediante los cuales remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17776/LXXVI que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

16. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante de la LXXIV Legislatura, mediante el cual remite anexo al Expediente 16269/LXXVI que contiene la iniciativa por la que se expide la Ley que Regula la Imagen de los Poderes y Municipios en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16269/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

17. Escrito signado por el C. Jesús Ramírez Silva, mediante el cual hace diversos comentarios sobre la situación de conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Trámite: De enterado, se agradece y se archiva.

18. Escrito signado por la C. Dip. Ana Isabel González González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual

presenta iniciativa de reforma al Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

19. Escrito signado por la C. Dip. Ana Isabel González González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 21 Bis y 31 de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

20. Escrito signado por la C. Dip. Ana Isabel González González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 4 y 22 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

21. Escrito signado por el C. Luis Enrique Orozco Suárez, Gobernador Interino del Estado de Nuevo León; a través del cual presenta renuncia al cargo de Gobernador Interino, conferido mediante el Acuerdo Núm. 500 de la LXXVI Legislatura.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se solicita a la Asamblea resolver el presente asunto en este momento.

GUIÓN:

Se somete a votación de la Asamblea el calificar de urgente y obvia resolución el presente asunto.

A favor:

En contra:

Abstenciones:

Una vez aprobado, se somete a consideración de la Asamblea el presente Proyecto de Acuerdo:

ACUERDO

ÚNICO.- *La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León acepta la renuncia del C. Luis Enrique Orozco Suárez como Gobernador Interino del Estado de Nuevo León por los motivos expresados en su escrito recibido por esta Soberanía.*

TRANSITORIOS

Primero.- *El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del H. Congreso del Estado.*

Segundo.- Comuníquese al Periódico Oficial del Estado para su publicación.

SE PONE A DISCUSIÓN DE LA ASAMBLEA...

CONCLUÍDAS LAS RONDAS DE ORADORES, DE SOMETE A VOTACIÓN:

A favor:

En contra:

Abstenciones:

Aprobado que fue, y siendo las XX:XX horas del día 4 de diciembre de 2023, solicito a la Secretaría hacer el acuerdo correspondiente y girar los avisos de rigor.

22. Escrito con el carácter de instructivo, signado por el Dr. Ulises Carlín de la Fuente, Consejero Jurídico del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través del cual remite copia certificada del “Acuerdo del cual se reasumen las funciones el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León”.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se solicita a la Asamblea resolver el presente asunto en este momento.

GUIÓN:

Se somete a votación de la Asamblea el calificar de urgente y obvia resolución el presente asunto.

A favor:

En contra:

Abstenciones:

Una vez aprobado, se somete a consideración de la Asamblea el presente Proyecto de Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO.- En razón del escrito presentado por el C. Ulises Carlín de la Fuente, Consejero Jurídico del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por medio del cual el ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional con licencia, solicita reasumir funciones en calidad de Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, y en razón de que fue aceptada la renuncia del Gobernador Interino del C. Luis Enrique Orozco Suárez, la LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León tiene por revocada la licencia del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda a partir de este momento.

SEGUNDO.- La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León deja sin efectos los Acuerdos legislativos números 499 y 500 a partir de este momento.

TRANSITORIOS.

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del H. Congreso del Estado.

Segundo.- Comuníquese al Periódico Oficial del Estado para su publicación.

SE PONE A DISCUSIÓN DE LA ASAMBLEA...

CONCLUÍDAS LAS RONDAS DE ORADORES, DE SOMETE A VOTACIÓN:

A favor:

En contra:

Abstenciones:

Aprobado que fue, y siendo las XX:XX horas del día 4 de diciembre de 2023, solicito a la Secretaría hacer el acuerdo correspondiente y girar los avisos de rigor.

23. Escrito signado por el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda; a través del cual afirma que no hizo efectiva la licencia temporal otorgada por la Legislatura Estatal, remitiendo anexo copia simple del Tomo CLX Número 153 del Periódico Oficial del Estado.

Trámite: De enterado y en atención por los acuerdos previamente tomados por esta Asamblea en la presente Sesión del Pleno, y tratándose de un asunto previamente concluido, el presente escrito se archiva.

24. Escrito signado por el C. Eduardo Gaona Domínguez; Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano, a través del cual remite copia certificada del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León de fecha 02 de diciembre de 2023, correspondiente al Tomo XLV Número 153, informando a su vez que el **C. Samuel Alejandro García Sepúlveda**, se incorporó formal y materialmente a asumir sus funciones como titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Trámite: De enterado y en atención por los acuerdos previamente tomados por esta Asamblea en la presente Sesión del Pleno, y tratándose de un asunto previamente concluido, el presente escrito se archiva.

